

## Investigan como posible crimen el hallazgo de un cuerpo sin vida

Un hombre de 75 años fue hallado sin vida en la planta alta de una panadería ubicada en la esquina de Presidente Perón y Corrientes. El hecho fue reportado por una empleada del local, quien al subir al primer piso encontró a su suegro tendido en las escaleras, sin signos vitales. La víctima fue identificada como Juan Domingo Herrera. Según fuentes policiales, el cuerpo tenía manchas hemáticas en el rostro y una sábana atada al cuello. De acuerdo a las primeras actuaciones, se habría detectado una puerta violentada, lo que refuerza la hipótesis de un posible homicidio. **Página 14**

● RUMBO A LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DEL 7 DE SEPTIEMBRE

# Legislativas 2025: diez frentes y agrupaciones se inscribieron para la contienda electoral en San Nicolás

La oferta distrital del próximo 7 de septiembre tiene una decena de propuestas. Ahora, la Junta Electoral deberá resolver si cumplen los requisitos para ser habilitadas. El frente Fuerza Patria a nivel local se quebró tras la decisión de Cecilia Comerio de incluir a Danilo Petroni en la lista que reúne a diferentes sectores del peronismo: La Cándida desplazó a los dirigentes vinculados al kicillofismo y massismo. **Local 3**



● "LO ÚNICO QUE NO FUNCIONA EN LA CIUDAD ES LO QUE DEPENDE DE PROVINCIA"

El intendente Santiago Passaglia cargó contra la gestión del gobernador Axel Kicillof. Remarcó el mal estado que tienen los edificios escolares, la falta de decisión política para combatir la inseguridad y el deterioro del San Felipe. "Dennos las herramientas. Estoy seguro de que si nos dan el hospital o la Policía, lo vamos a hacer cien veces mejor de lo que lo hace la Provincia", afirmó el jefe comunal. **En Foco 2**

### SIN JUSTICIA

## No hay avances en la causa del fallecido José Silva

Los miembros inferiores de José Silva aparecieron en un basural de barrio Plastiversal, en abril de 2023. Desde entonces, la familia espera respuestas. **Policiales 5**

### TURISMO

## Aseguran que el nivel de reservas en los hoteles "es muy malo"

Desde la Cámara Hotelera Gastronómica de San Nicolás se mostraron preocupados por el poco movimiento turístico en vacaciones de invierno. "Por el sondeo que hicimos, hubo pocas consultas y sólo algunas se concretaron", aseguraron. **Local 4**

### DEPORTES

## Anunciaron que el MotoGP vuelve a la Argentina

Será en 2027. La última vez que la categoría reina del motociclismo se corrió en el Gálvez fue en 1999. Buscan que sea el puntapié inicial para que regrese la Fórmula 1. **Deportes 13**

## RUMBO A LAS ELECCIONES DEL 7 DE SEPTIEMBRE

# Santiago Passaglia: “Lo único que no funciona en la ciudad es lo que tiene que ver con la Provincia”

El intendente Santiago Passaglia y la candidata a concejala Celeste López visitaron los estudios de EL NORTE Stream. Passaglia volvió a cargar contra la provincia y aseguró que “confiamos en una participación electoral alta”, a diferencia de lo que se vio en otras elecciones provinciales de este año.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Luego de confirmarse que Celeste López encabezará la lista de concejales de HECHOS en las próximas elecciones del 7 de septiembre, el intendente Santiago Passaglia y la candidata visitaron el estudio de EL NORTE Stream.

Respecto de la prórroga en el cierre de listas debido a un corte de luz, Passaglia la definió como “inédita” y culpó al kirchnerismo por ello. “Creamos un nuevo espacio para diferenciarnos del resto”, sostuvo.

“La gente está cansada, ve que pasan los gobiernos y siguen los mismos problemas. Queremos hablarles de hechos y resultados concretos”, dijo el mandatario, refiriéndose a la baja participación de los votantes a la hora de ir a las urnas.

Con relación a la incorporación de intendentes de otras localidades de la Provincia, explicó que se debe a que ven cómo San Nicolás creció en el último tiempo, creando una credibilidad para con los vecinos y los demás funcionarios. “Se dan cuenta de que sin depender de Nación ni de la Provincia se puede transformar una ciudad de igual modo”, afirmó Passaglia.

“Hemos levantado la vara. Cuando empezamos, íbamos a los barrios y no nos pedían nada porque no nos creían de lo que íbamos a hacer, porque estaban acostumbrados a que nadie hacía nada y que había cosas que no funcionaban”, recordó Passaglia.

## De cara al 7 de septiembre

Metiéndose de lleno en los próximos comicios, el mandatario local



prevé que habrá más participación ciudadana, teniendo en cuenta que “hace varios años vienen cambiando los gobiernos a nivel nacional y provincial y no podemos salir del pozo y eso desanima a la gente porque siente que votando a uno o a otro no cambia nada”. “Yo creo que en San Nicolás el porcentaje de votación va a ser más alto del promedio y eso tiene que ver con que en la ciudad se ven los resultados: vos votás un proyecto y ves una

correlación y algo que funciona, que la ciudad va avanzando y eso le da un sentido al voto de la gente”, sostuvo.

Coincidiendo en ese punto, López expresó: “Creo que nos hemos quedado en el tiempo con esto de las ideologías; hay que pensar más en los resultados, en qué vas a brindar, en escuchar a la gente, estar cerca de los vecinos y no meterse en esa pelea que tienen algunos partidos. Hay que avanzar en po-

lítica, enfocándonos en lo que los vecinos quieren”.

En ese pasaje de la entrevista repasó algunas de las obras que han llevado a cabo, como el asfalto, la iluminación y la seguridad. Aunque admitió que si uno “no tiene las herramientas, es muy difícil lograr objetivos”. Por ello sostiene que hay que involucrarse: “Hay que ir a la provincia de Buenos Aires y desde ahí poder legislar”, señaló.

## Distanciamiento con la Provincia

En sus declaraciones en Problema del Futuro, el funcionario reiteró su diferenciación con la Provincia, resaltando la mala gestión actual. “Lo único que no funciona en la ciudad es lo que tiene que ver con la Provincia”, lanzó el intendente.

En ese punto, remarcó el mal estado que tienen los edificios educativos y la falta de contenido en las escuelas, como el deterioro del Hospital San Felipe. “Todos saben que cuando estaba Ismael Passaglia a cargo del nosocomio era un modelo a seguir, y ahora, estando al mando de La Cámpera, tiene fallas. Por eso pedimos la autonomía de los municipios, para que todo funcione mejor”, enfatizó.

Fue ahí cuando reiteró su pedido de delegar algunas áreas a los Municipios. “Denos las herramientas. Estoy seguro de que si nos dan el San Felipe o la Policía, lo vamos a hacer cien veces mejor de lo que lo hace la Provincia”, remarcó. Y agregó: “San Nicolás es la mejor gestión de Buenos Aires y una de las mejores de Argentina también, por lo que veo muy probable pelear la Provincia en un futuro”, aseveró. A lo que se sumó López, apoyando el proyecto de HECHOS. “Queremos que esto sea una escuela y demostrar que se puede transformar una ciudad”, sumó.

En lo que respecta a seguridad, subrayó la idea de que las cárceles sean “un lugar de castigo”. “El que comete un delito tiene que saber que la cárcel va a tener sus consecuencias y dejar la idea de reinserción”, indicó. En el ámbito de la Justicia, remarcó lo lento que se trabaja y afirmó que “hay que terminar con la puerta giratoria”.

## Los candidatos de HECHOS

Manuel Passaglia encabezará la lista de diputados provinciales. Le siguen: Paula Bustos, Ignacio Mateucci, Silvana Maldonado, Federico Agudo, Agustina Gruffat, Martín Genoud y Marta Kolberg. Mientras que, en San Nicolás,

los 10 candidatos a concejales serán: María Celeste López, Walter Oscar Montenegro, Paula Beatriz Candia, Carlos Javier Maldonado, Natalia Luján Emilia Spilere, Hernán Luis Lattanzio, Constanza Rebecchini, Pablo Andrés Boarini, Susana Ra-

quel Arnedillo y Mauricio Alejandro Viola. Finalmente, los cuatro consejeros escolares que buscarán su lugar para el siguiente periodo son: Luciana Tolotti, Lautaro Podestá, Romina Boscaroli y Rubén Cavaleri.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

### Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

### Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

### Distribución y venta en:

**General Rojo**  
**MAXIKIOSCO MOLPHY**  
Avda. San Martín Cel. 154326567  
**Erézcano CASA FONTANA** Tel. 4491241  
**Villa Constitución**  
Distribuidora Pte. Perón 538

## RUMBO A LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DEL 7 DE SEPTIEMBRE

# Legislativas 2025: diez frentes y agrupaciones se inscribieron para la contienda electoral en San Nicolás

La oferta distrital del próximo 7 de septiembre tiene una decena de propuestas. Ahora, la Junta Electoral deberá resolver si cumplen los requisitos para ser habilitadas. El frente Fuerza Patria a nivel local se quebró tras la decisión de Cecilia Comerio de incluir a Danilo Petroni en la lista que reúne a diferentes sectores del peronismo: La Cámpora desplazó a los dirigentes vinculados al kicillofismo y massismo.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Tensión y mucho enojo. Así se vivió el cierre de candidaturas de Fuerza Patria. La decisión de Cecilia Comerio de incluir al expassaglista y fundador de Primero San Nicolás, Danilo Petroni, en el segundo lugar del frente que contenía a dirigentes vinculados a Axel Kicillof y Sergio Massa hizo estallar por el aire la alianza peronista. Así, Comerio consagró una propuesta, a excepción de Petroni, puramente camporista.

## HECHOS

Los 10 candidatos a concejales de HECHOS, el sector que creó el oficialismo local, son: María Celeste López, Walter Montenegro, Paula Candia, Carlos Maldonado, Natalia Spilere, Hernán Lattanzio, Constanza Rebechini, Pablo Boarini, Susana Arnedillo y Mauricio Viola. En tanto, los cuatro consejeros escolares que buscarán su lugar para el siguiente periodo son: Luciana Tolotti, Lautaro Podestá, Romina Boscaroli y Rubén Cavaleri.

Manuel Passaglia encabezará la lista de diputados provinciales. Le siguen: Paula Bustos, Ignacio Matteucci, Silvana Maldonado, Federico Agudo, Agustina Gruffat, Martín Genoud y Marta Kolberg.

## Frente Fuerza Patria

Cecilia Comerio lidera la lista de Fuerza Patria. En segundo lugar estaría Danilo Petroni. Por el momento no hay más información.

La nicoleña Evelyn Flores, segunda en la lista de diputados por Fuerza Patria. La dirigente camporista desplazó a Cintia Romero en la lista que encabeza Diego Nanni. Flores, del círculo cercano a Cecilia Comerio, se desempeña como directora de Programas Especiales para la Igualdad, que depende de la Subsecretaría de Género y Diversidad de la provincia de Buenos Aires.

## LLA

El empresario Federico Chouhy encabeza la lista de candidatas de La Libertad Avanza en San Nicolás.

Detrás de Chouhy, en orden, aparecen Mariana Assef, Marcelo Negro, Luisina Salguero, Gustavo Moreno, María Clasen, Román Brunet, Iris Fabiano, Juan Manuel Cachari y Natalí Lombardo.

En tanto, los dos primeros aspirantes al Consejo Escolar por LLA en este distrito son Bárbara Wiemgren, Juan Avalue, Brisa Annes y Ezequiel Navarro. A nivel seccional, los candidatos de la LLA por la Segunda para la Cámara Baja son Natalia Blanco, Pablo Morillo y Analía Corvino.

## FIT-U

El Frente de Izquierda-Unidad (FIT-U), que reúne a dirigentes del PTS y el Polo Obrero, lleva como candidatos a concejales a: 1. Patricia Ojeda; 2. Federico Berg; 3. Rocío Franco; 4. Roberto Piedrabuena; 5. Florencia Figueredo; 6. Héctor Sívori; 7. Antonela Costa; 8. Juan Carlos Mendoza; 9. Daniela Rosana Díaz; y 10. Facundo Méndez. Asimismo, los aspirantes al Consejo Escolar son: 1. Alejandra Lallo; 2. Sergio Quiroga; 3. Patricia González; y 4. Marcos Sidor. En el plano seccional, la nómina de candidatos a diputado provincial es liderada por Jorge Núñez.

A nivel provincial, la unidad del FIT U agrupa al PTS, PO, MST e Izquierda Socialista bajo una consigna común: enfrentar el ajuste y representar a trabajadores y disidencias.

## Potencia

En el marco del cierre de listas para las elecciones provinciales del

● **Siete frentes y agrupaciones políticas de San Nicolás fueron inscriptos para competir en las elecciones del próximo 7 de septiembre. Ahora, la Junta Electoral deberá resolver si cumplen los requisitos para ser habilitados.**



Cecilia Comerio monopolizó el uso de la lapicera en Fuerza Patria San Nicolás.

próximo 7 de septiembre, Potencia —la alianza integrada por el Partido Demócrata, el MID y UNIR— oficializó la lista para competir por bancas del Concejo Deliberante local. La nómina la integran: 1. Daiana Fernández; 2. Eduardo González; 3. Julieta Barbaritto; 4. Germán Martina; 5. Priscila Fernández; 6. Sergio López; 7. Silvina Fernández; 8. Enzo Di Sario; 9. Paula Chamorro; y 10. Arnaldo Benegas. Además, la nómina de candidatos a consejeros escolares la componen: 1. Laureano Saavedra; 2. Claudia Carrizo; 3. Rodrigo Ayala; y 4. Yamila Giménez. En tanto, el ingeniero agrónomo Ariel Bianchi encabeza las candidaturas a diputado provincial.

## Alianza Unión Liberal

La Junta Electoral bonaerense recibió también la nómina de la Alianza Unión Liberal. Competirá de manera local con Oscar Bentacur encabezando la lista de concejales. Le siguen: Susana Distefano, Raúl Sodini, Victoria Santillán Di Bucci, Natanael Bentancur Di Bucci, Silvia Mendoza, Pablo Carranza, Patricia Suriano, Leonardo Morales y Alexia Romero. Por el lado de los consejeros escolares, solo aparecen dos nombres: Verónica Florentín y Tomás Bellada.

## Alianza Unión y Libertad

Por otro lado, también aparece

una lista bajo el nombre de Unión y Libertad. Allí, los nombres que figuran como candidatos a concejales titulares son: María Valentina Salinas, Mauricio Rover, Lilibian La Fuente, Adrián Colazo, Juana Berón, Juan Carlos Monzón, Jéssica Vera, Nazareno Romanutti, Marina Cardozo y Carlos Sack. En cuanto a los candidatos para ocupar un lugar en el Consejo Escolar, Daniel Funes aparece como cabeza de lista. Les siguen allí: Graciela Monzón, Ariel Vittale y Teresita Benítez.

## Partido del Trabajo y la Equidad

Otro sector del peronismo también inscribió una lista propia. Se trata del Partido del Trabajo y la Equidad, que lleva al metalúrgico Jesús Gómez de candidato a primer concejal. Luego, siguen: Paola Enrico del Movimiento Evita, Matías Mansilla, Brenda Nuciari (excamporista), Alejandro Larroucau, Inés Zaidman, Mario Meras, María Fernanda Rodríguez, Daniel Luque y Valeria Barreto. En cuanto a los consejeros escolares, también aparecen nombres hartamente conocidos: María Eugenia Bravo (de ATE), Lucas Ghiorzi, Micaela Nuciari y Daniel Morales.

## Partido Libertario

Bajo el nombre de Partido Libertario, otro sector nicoleño presentó su lista. Encabeza la candidatura a concejales Valentina Deacon; seguida por Leandro Acosta, Elsa Naranjo, Hugo Lima, Romina Salvarreguy, Edgardo Saltal, Estela Tocho, Oscar Delgado, Florencia Eufemio y Emanuel Yavicoli. En cuanto a los postulados para el Consejo Escolar, aparecen: Rafael Deacon, Andrea Appelhans, Facundo Troia y Agustina Scarlato.

## Partido Tiempo de Todos

El otro partido que aparece en la lista de la Junta Electoral es Tiempo de Todos. Al frente de la nómina está Elida Galarza, y continúa la lista con Sergio Giménez, Valeria Fernández, Fabio Benítez, Lidia Rojas, Miguel Escalante, Yésica Troilo, Julio Crespo, Mariela Godoy y Fernando Benítez. En cuanto a los consejeros escolares, aparecen: Érika Zárate, Cristian López, Dalma Delfino y José Pablo Correa.

LA CÁMARA MARCÓ QUE LA SITUACIÓN ES DESFAVORABLE, EN COINCIDENCIA CON EL SECTOR A NIVEL NACIONAL

# Aseguran que el panorama de reservas hoteleras locales por las vacaciones de invierno “es muy malo”

“Por el sondeo que hicimos, hubo pocas consultas y solo algunas se concretaron. Esperamos recibir gente de paso”, indicaron a EL NORTE desde la Cámara Hotelera Gastronómica de San Nicolás. El sector turístico atraviesa una situación crítica, según señala la Asociación nacional: la ocupación hotelera proyectada para la primera semana de las vacaciones de invierno alcanza solo el 46% y cae a 37% en la segunda.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Ayer comenzaron oficialmente –por dos semanas– las vacaciones de invierno en el territorio bonaerense y otras provincias. Si bien la ciudad ofrece propuestas variadas para los más chicos y las familias, así como puntos turísticos para visitar, desde el sector hotelero registran una situación desfavorable en coincidencia con el escenario nacional.

“El panorama de reservas por las vacaciones de invierno es muy malo. Por el sondeo que hicimos, hubo pocas consultas y solo algunas se concretaron. Esperamos recibir gente de paso”, indicaron a EL NORTE desde la Cámara Hotelera Gastronómica de San Nicolás.

El sector turístico atraviesa una situación crítica: la ocupación hotelera proyectada para la primera semana de las vacaciones de invierno alcanza solo el 46% a nivel nacional y cae a 37% en la segunda. Son pocos los destinos que anticipan un alto desempeño, según datos de la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina (AHT).

La entidad observa un notable deterioro respecto al año anterior y estima que el sector pierde 10 puestos de trabajo por día.

El escenario es especialmente adverso por el descenso del turismo receptivo.

Por ejemplo, el promedio de reservas hoteleras en Mar del Plata apenas llega al 20% y el 30% de los alojamientos decidieron no abrir sus puertas. Comparado con el año pasado, la caída ronda el 25%.

## Factores

Entre los factores que inciden en la situación crítica, señalan el abaratamiento de los destinos en el exterior debido a la apreciación cambiaria y una tendencia marcada entre los viajeros nacionales a reducir estadías y decidir sus viajes a último momento. Frente a este panorama, los operadores



ILUSTRACIÓN

apuestan por promociones y congelamiento de precios, pero la actividad no logra repuntar.

El Indec informó que en el primer cuatrimestre del año hubo un déficit turístico récord, con un saldo negativo de 5,1 millones de viajeros. Esta cifra surge de comparar los 3,2 millones que ingresaron al país y los más de 8,4 millones que salieron al extranjero.

La Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Cafés (AHRCC), por su parte, calcula que la demanda de plazas ronda entre el 30% y 40%, a la espera de definiciones de último momento.

## Un sector en alerta

Las expectativas iniciales positivas para estas vacaciones de invierno se fueron diluyendo a medida que pasaban las semanas, con el antecedente de la baja afluencia turística durante los fines de semana largos previos.

En este sentido, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) informó que en los dos feriados de junio viajaron 16,6% menos de personas y el gasto total se redujo 27,9% respecto a las mismas fechas del año pasado. La entidad destacó: “Esto refleja un turista más austero que, si bien

recortó gastos en servicios recreativos y en compras comerciales, su principal ajuste fue reducir su estadía”.

En este contexto, Gabriela Ferrucci, presidenta de AHT, dijo que se pierden 10 empleos por día y explicó: “Mientras que otros países apuestan al desarrollo del turismo como principal multiplicador de empleo, las políticas argentinas están generando la destrucción de una de las ocho industrias más representativas del país.

Estamos solicitando una rebaja impositiva, específicamente apun-

tando a un IVA diferencial”. “De cada 100 pesos de tarifa hotelera, 60 se destinan al pago de impuestos, contemplando las últimas medidas provinciales y municipales y los componentes impositivos en todos los servicios y prestaciones de servicios”, detalló.

Roberto Amengual –referente de AHT– remarcó que, por el aumento de costos en el último año, las tarifas del sector hotelero deberían ser más elevadas, pero la baja demanda impide trasladar esas subas, lo cual pone en riesgo la continuidad de numerosos establecimientos.

“SOLO QUIERO JUSTICIA POR LA MEMORIA DE MI PAPÁ”

# Continúa sin respuestas la causa del fallecido José Silva, cuyas piernas se hallaron en un basural en 2023

Los miembros inferiores de José Silva aparecieron en un basural del barrio Plastiversal en abril de 2023. El hombre había fallecido días antes luego de una operación en la que le amputaron las piernas. El material genético fue enviado para la prueba de ADN en diciembre de ese año. Desde entonces, la familia espera respuestas. En diálogo con EL NORTE, su hija manifestó: “Nos causaron mucho dolor, solo queremos justicia”.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

José Luis Silva falleció en San Pedro en los primeros días de abril de 2023 luego de una intervención quirúrgica realizada en la Clínica San Nicolás en la que debieron amputarle las piernas. Sus miembros inferiores fueron encontrados poco después en un basural de la zona sur de nuestra ciudad. Por el grave y desconcertante hecho, se abrió una investigación que aún no dio respuestas que expliquen lo sucedido. La familia del hombre de 74 años pidió un examen genético de los restos hallados para corroborar que pertenecen al sampedrino fallecido. Los indicios muestran que no hay margen de duda, pero es necesaria la confirmación del Gabinete especializado de La Plata para que la causa pueda seguir su curso. Los resultados del análisis de ADN de las muestras enviadas en diciembre de 2023 aún no fueron informados. La familia de Luis Silva se constituyó en particular damnificado en la causa, pero a más de dos años del hecho, aún no obtuvieron definiciones. Alicia Silva, hija del hombre fallecido, en diálogo con EL NORTE manifestó su dolor e impotencia por la falta de respuestas. “No pido nada que no corresponda... Solo justicia por la memoria de mi papá. Por todo el dolor que nos cau-



saron, por la manera en la que descartaron sus piernas, como si fuesen basura desde un lugar en el que no eligió ser internado porque a él lo derivaron allí. Hasta el momento no tenemos respuestas y todo sigue igual. Solo quiero lo que me corresponde: justicia”, reclamó Alicia, hija de José Silva.

El hecho que motivó la instrucción estuvo rodeado de circunstancias macabras, ya que los miembros inferiores de José Luis Silva fueron hallados junto a otros residuos hospitalarios en un descampado del barrio Plastiversal. Horas después de que fueran encontrados, el personal

del centro de salud denunció el faltante de los restos humanos del hombre que estaban en la morgue junto a otros elementos de descarte. Conforme a la denuncia, ese faltante podría haberse producido durante un robo en la clínica que no había sido advertido con anterioridad.

## Los hechos

José Luis Silva había fallecido en abril de 2023 como consecuencia de una trombosis aguda de aorta en San Pedro. Días antes, había sido sometido a la amputación de sus piernas para intentar salvarle la vida en la Clínica San Nicolás. Previo a que

se produjera su deceso, la familia manifestó haber pasado por situaciones terribles, ya que anteriormente les habrían pedido desde el sanatorio que se hicieran cargo de las piernas amputadas. Ante esta situación, una de las hijas de Silva aseguró que se comunicó con la delegación de PAMI de San Pedro, donde le explicaron que ella no tenía que ir a retirar nada y le aclararon que el centro de salud es quien debía hacerse cargo. Poco después los restos fueron encontrados, junto a otros residuos patogénicos, en un basural en calle 7 de Septiembre entre Brown y Morteo. Esa misma noche un trabajador del centro de sa-

lud denunció el faltante.

Silva murió tras peregrinar cuatro meses por un diagnóstico y una intervención quirúrgica que llegaron tarde. Tenía 74 años, era jubilado y estaba afiliado a la obra social PAMI. El hombre y su familia debieron deambular para lograr que lo atendieran por distintas ciudades. Finalmente, ya con su salud muy deteriorada, lograron ingresarlo a la Clínica San Nicolás donde, en un intento por salvarle la vida, le amputaron las piernas a causa de una trombosis. Días después de la intervención, cuando ya se encontraban nuevamente en San Pedro, sus hijas recibieron un insólito llamado desde el nosocomio nicoleño pidiéndoles que retiraran las extremidades de su padre. La salud de José Luis Silva empeoró y el hombre terminó falleciendo el 9 de abril de 2023. Cinco días después, sus piernas aparecieron en el basural.

La Fiscalía investiga una posible violación a la ley de residuos peligrosos porque, más allá del hallazgo de los restos, está prohibido arrojar los residuos patogénicos producidos en un sanatorio, como sondas, frascos, ampollas, gasas, jeringas, medicamentos, entre otros elementos de descarte, porque son contaminantes biológicos. Y, por otra parte, en paralelo, se analiza la denuncia por el robo y las circunstancias en las que éste se produjo.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## • efemérides

1894 - PRIMERA CARRERA. Entre las ciudades francesas de París y Rouen, se corre la primera carrera de la historia del automovilismo, en la que participaron 21 competidores. Fue organizada por el periodista Pierre Giffard, pionero del periodismo político moderno y prolífico organizador de eventos deportivos, entre ellos la Maratón de París.

1934 - JOHN DILLINGER. El asaltante de bancos John Dillinger, el delincuente más buscado en Estados Unidos, es asesinado a balazos en la ciudad de Chicago por agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) que lo consideraba "el enemigo público número uno".

1954 - AL DI MEOLA. Nace en la ciudad estadounidense de Jersey City el guitarrista Al Di Meola (Al Laurence Dimeola), uno de los grandes del jazz fusión. Publicó más de 30 discos.

1955 - WILLEM DAFOE. Nace en la ciudad de Appleton (Wisconsin, EE.UU.) el actor William James Dafoe, quien lleva filmadas más de 100 películas, entre ellas, las exitosas *Mississippi en llamas*, *El paciente inglés* y *Nacido el 4 de julio*. En 2018 ganó la Copa Volpi del Festival de Cine de Venecia por su actuación en el filme *At Eternity's Gate*.

1962 - ULISES BUTRÓN. Nace en Buenos Aires el músico de rock, guitarrista, cantante y productor Ulises Butrón, quien grabó más de 20 discos. Fue la voz del cantautor Tanguito (Luis Alberto Iglesias) en la película *Tango feroz*, de 1993, dirigida por Marcelo Piñeyro.

1990 - MANUEL PUIG. Muere en la ciudad mexicana de Cuernavaca, a la edad de 57 años, el escritor argentino Manuel Puig, autor de ocho celebradas novelas, entre ellas *Boquitas pintadas* (1969), llevada al cine por el director Leopoldo Torre Nilsson en 1974. Puig fue fundador del Frente Liberación Homosexual.

1992 - SELENA GOMEZ. Nace en la ciudad de Grand Prairie (Texas, EE.UU.) la cantante y actriz Selena Gomez, quien lleva publicados tres discos y vendido más de siete millones de copias. Comenzó su carrera a los diez años y es embajadora del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

2007 - ARGENTINA CAMPEÓN. La selección argentina sub-20 gana el Mundial de Canadá al vencer por 2 a 1 a República Checa en partido final disputado en Toronto, con goles de Sergio "Kun" Agüero y Mauro Zárate.

# Científica argentina, premiada por salvar el bosque chaqueño y su fauna única

Micaela Camino protege el bosque chaqueño y al pecarí quimilero junto a comunidades locales. *National Geographic* la distinguió como referente global en conservación ambiental.

Micaela Camino, investigadora del Conicet, fue reconocida por *National Geographic* por su trabajo ambiental junto a comunidades del norte argentino. Su historia muestra que otra Argentina es posible.

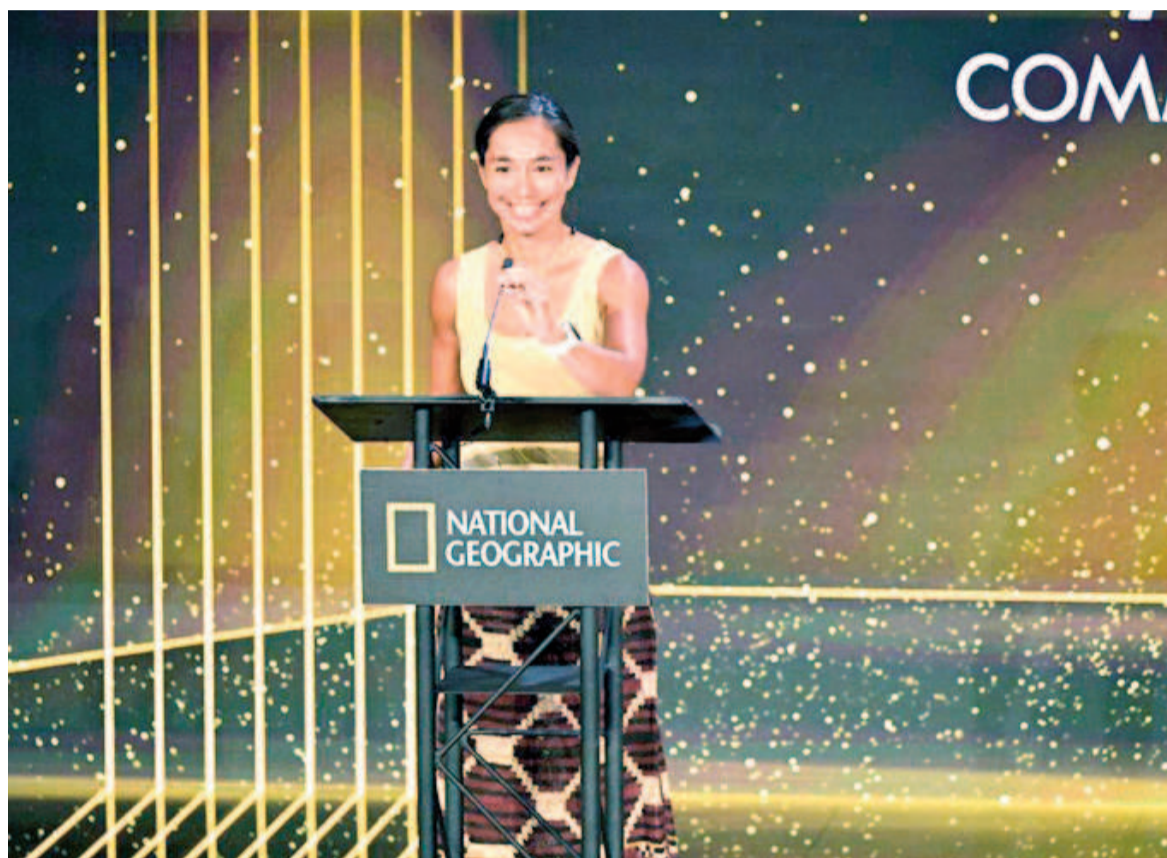
En medio de desmontes, crisis institucionales y desfinanciamiento científico, una noticia da esperanza: la investigadora Micaela Camino fue galardonada por *National Geographic* y la Fundación Buffett por su labor en conservación ambiental. El premio, que se otorga una vez por año a una persona en América Latina y otra en África, distingue su compromiso con la protección del bosque chaqueño y una especie autóctona en peligro: el pecarí quimilero, también conocido como "chanchito de monte".

"Mi trabajo es con el quimilero, una especie que solo existe en la región chaqueña. Está muy amenazada de extinción y su conservación implica también cuidar el ecosistema entero y las comunidades que lo habitan", explicó Camino en diálogo con Cadena 3 para *La Argentina Posible*.

### Un ecosistema único y en riesgo

El bosque chaqueño es el ecosistema seco subtropical más grande del mundo y la segunda ecorregión boscosa del continente, después del Amazonas. Sin embargo, es también una de las zonas con mayor tasa de deforestación a nivel global.

"Muchas veces no tomamos dimensión de lo que significa este bosque. No es solo un conjunto de árboles: es un sistema vivo, con especies animales, vegetales, hongos y comunidades humanas que conviven. Si lo seguimos desmontando, vamos directo al colapso", advirtió Micaela.



Micaela Camino, científica reconocida por *National Geographic*.

### Lo que está en juego

Para quienes viven en ciudades, el problema ambiental puede parecer lejano. Pero Micaela lo explica de forma clara: "Este bosque regula el clima, mantiene fértiles los suelos y evita que se salinicen las napas de agua. Si lo perdemos, sufrimos todos: más sequías, más incendios, más inundaciones".

También deja un mensaje concreto: "En las ciudades hay que exigir que se cumpla la Ley de Bosques. El problema no es solo la falta de normas, sino que no se hacen cumplir".

El premio de *National Geographic* la tomó por sorpresa. Ni siquiera se postuló: fue una colega quien la nominó. "Pensé que era un mail con una remera de regalo. Cuando vi que era real, no lo podía

creer", cuenta con humildad.

En un contexto donde el Conicet y otros organismos científicos atraviesan recortes y desfinanciamiento, la distinción llegó como un soplo de ánimo: "Muchas articulaciones que tenía con el INTA, con ministerios, se cayeron. Este premio fue un empujón. Me permitió conectarme con una red de personas increíbles y volver con energía para seguir".

La historia de Micaela Camino no solo es un caso de excelencia científica. Es también una prueba de que en el interior del país hay personas trabajando, pensando y actuando por un futuro sostenible y justo. "La conservación no es solo de animales: es de vínculos, de territorios, de modos de vida. Si aprendemos a convivir, hay futuro. Si no, no lo hay", resume Micaela.



«Quien cambia felicidad por dinero, ya no podrá cambiar dinero por felicidad»

José Narosky

**ALBAUGH**  
your alternative

87 años junto al productor argentino

**ATANOR**



## Ruptura en el oficialismo: el kirchnerismo local presentó lista propia y se distancia de Poletti

En el marco del cierre de listas para las elecciones legislativas del próximo 7 de septiembre, el kirchnerismo del partido de Ramallo confirmó la presentación de una nómina alternativa dentro del frente Fuerza Patria, en disidencia con la lista oficialista que encabeza el intendente Mauro Poletti.

La propuesta está liderada por el actual concejal y referente de La Cámpora, Hernán Stébano, quien concluye su mandato el 10 de diciembre. Lo acompañan en los primeros lugares de la lista Lucía Gómez, representante del Frente Renovador ligada a Maira Ricciardelli, y Adrián

Bellocchio, dirigente de Pérez Millán con participación activa en la Multisectorial 21F.

Como candidatas a consejeras escolares fueron incluidas Julieta Zanazzi (Nuevo Encuentro) y Laureana Gómez (Movimiento Evita).



Hernán Stébano.

Si bien la lista ya fue presentada ante la Junta Electoral, aún po-

drían darse modificaciones, ya que resta la definición formal de la conducción provincial de Fuerza Patria. No se descarta que desde ese espacio se promueva una lista de unidad entre los sectores enfrentados o, en su defecto, se habilite la competencia interna en las urnas.

“Buscamos una lista lo más representativa posible, con participación de las tres principales fuerzas que integran nuestro frente”, explicó Stébano, en alusión a La Cámpora, Frente Renovador, Nuevo Encuentro, Movimiento Derecho al Futuro y Movimiento Evita. La tensión entre los distintos sectores del peronismo ramallense suma un nuevo capítulo de cara a una elección que se anticipa reñida y donde las divisiones podrían tener un impacto determinante en la futura conformación del Poder Legislativo local.

## Proponen una plataforma digital para mapear y cuidar los humedales de la ciudad

Paola Bagnera presentó un innovador proyecto ambiental y cuestionó la reformulación del Parque de la República por falta de planificación y transparencia.

La arquitecta Paola Bagnera, referente del Partido Justicialista y de la Corriente Nacional de la Militancia, continúa activa en el escenario político local y nacional. Desde su rol como secretaria de Organización de la Unidad Básica de Villa Constitución y como integrante de la Mesa Provincial del PJ, mantiene un fuerte compromiso con el desarrollo urbano sostenible y con los debates de fondo sobre el derecho al ambiente.

En el marco de su colaboración con el convencional Facundo Oliveira en la Convención Constituyente, Bagnera participa con una mirada técnica y territorial. “Hay temas como el derecho al agua y al ambiente que son claves para pensar una ciudad inclusiva y sustentable”, sostuvo. Su aporte, aunque honorario, suma perspectiva urbanística en un proceso donde cada intervención resulta valiosa.



Paola Bagnera.

desarrollamos esta herramienta pensada inicialmente para Villa, pero escalable a otras ciudades costeras”, relató. La plataforma contempla un visor territorial que permitirá acceder a mapas, datos ambientales, asentamientos y posibles alertas. También incluye un módulo participativo donde se podrán reportar eventos como incendios, vertidos ilegales o afectaciones al ecosistema.

### Inversión y decisión política

El proyecto requeriría una inversión estimada entre 80.000 y 90.000 dólares, aunque su implementación puede comenzar con recursos mínimos.

### Un proyecto de innovación con raíz local

Durante la entrevista, Bagnera presentó una propuesta que busca transformar la relación de Villa Constitución con sus humedales: el Tablero de Humedales. Se trata de una plataforma digital interactiva que reúne información dispersa sobre estos ecosistemas, promoviendo una lógica de gobernanza abierta y participación ciudadana.

“El proyecto surgió en una capacitación organizada por la CAF (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe) y la Universidad Católica de Córdoba. Allí, con otros colegas,

## El exintendente Perié dio a conocer su lista: Felipe López será el primer candidato a concejal

Con la extensión del plazo para la presentación de listas hasta las 14:00 de este lunes, el espacio Potencia confirmó su participación en las elecciones legislativas del próximo 7 de septiembre en el partido de Ramallo. La fuerza, que a nivel provincial respalda la candidatura de María Eugenia Talerico, está integrada por el MID (Movimiento de Integración y Desarrollo) y el partido UNIR, y suma así una nueva propuesta al escenario local.

En el plano seccional, la lista de “Potencia” estaría encabezada por el ingeniero agrónomo Ariel Bianchi, mientras que a nivel local la nómina de concejales será liderada por Felipe

López, ex secretario de Turismo durante la gestión del exintendente Gustavo Perié.

La lista se completa con dirigentes que ocuparon funciones en distintas áreas del gobierno municipal y referentes comunitarios. Entre los nombres destacados figuran Elías Georgetti, exfuncionario del área de Cultura, y Ludmila Cervella. Para el Consejo Escolar, la principal candidata es Gabriela Lunardini, con trayectoria previa en el cuerpo y experiencia como presidenta del mismo.

El resto de la lista de concejales está compuesta por Graciela Muñoz, Fernando Vidal, María Emilia Coronel, Pablo Iuvalé y Cecilia Parodi. En

tanto, en el Consejo Escolar también estarán compitiendo Michel Cabral y Luisana Lamas.

A pesar de que en un principio el exintendente Perié buscó acaparar el espacio de “Somos Buenos Aires”, el armado no presentó listas en la Segunda Sección y quedó trunco. A último momento fue con otro sello.

Con esta confirmación, ya son al menos cinco las listas que competirán en Ramallo por el recambio de ocho bancas en el Concejo Deliberante y tres cargos en el Consejo Escolar.

Potencia se suma a las propuestas ya oficializadas de Fuerza Patria, LLA-PRO, HECHOS y la Vecinal 24 de Octubre.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



# La economía frenó su recuperación en mayo: se contrajo 0,1% mensual, según el Indec

En la comparación interanual, la actividad subió 5%. Luis Caputo salió a contrarrestar la posibilidad de una caída: «Hubo corrección de los dos meses anteriores», lo que llevó a que «el indicador quede en el mismo nivel que tenía en abril pasado».

La economía no muestra una tendencia firme y volvió a frenar la recuperación: en mayo cayó por tercera vez en cinco meses. El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) registró un descenso de 0,1% en la medición desestacionalizada (s.e.), aunque en la comparación interanual (i.a.) subió 5% y en el acumulado de 2025 se ubica 6,1% arriba, según informó este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

A nivel interanual, trece de los sectores de actividad que conforman el EMAE registraron subas en mayo, entre los que se destacan Intermediación financiera (25,8% i.a.) y Pesca (12,2% i.a.). La actividad de Comercio mayorista, minorista y reparaciones (10% i.a.) fue la de mayor incidencia positiva en la variación interanual, seguida de Intermediación financiera (25,8% i.a.) e Industria manufacturera (5% i.a.).

«Este repunte se ve influido, en parte, por la baja base de comparación de mayo de 2024, que marcaba el inicio de la recuperación de la actividad, luego de encontrar piso en abril, tras el cambio de régimen macroeconómico que implicó un fuerte reordenamiento de precios relativos y una contracción generalizada de la demanda», remarcaron desde ACM.

En tanto, dos sectores de actividad



La economía muestra un «estancamiento».

registraron caídas en la comparación interanual: Electricidad, gas y agua (-9% i.a.) y Administración pública y defensa y planes de seguridad social de afiliación obligatoria (-0,9% i.a.). Estas actividades le restan 0,2 puntos porcentuales (p.p.) al crecimiento interanual del EMAE.

A nivel mensual desestacionalizado, se destacó la baja de Construcción (-6,2%), Industria manufacturera (-1,1%) y Comercio mayorista, minorista y reparaciones (-1%), según precisó en diálogo con

Ámbito el economista Claudio Caprarulo, de Analytica. En el otro extremo, se ubicaron las subas de Pesca (+13,8%), Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (+3,5%) y Hoteles y restaurantes (+1,3%).

«Hay cierto estancamiento en la economía, este dato refleja un poco lo que están mostrando todas las otras variables: que la economía no está logrando crecer, más allá del rebote que hubo después de la fuerte caída de 2024», subrayó la economista de Econviews Florencia Fiorentin.

**Caputo: «El indicador quedó en el mismo nivel que tenía en abril pasado»**

El ministro de Economía, Luis Caputo, le quitó importancia a la nueva baja del EMAE. Señaló que «hubo corrección de los dos meses anteriores: marzo de -1,9% a -1,7% y abril de +1,9% a +1,8%», por lo que «a pesar de la baja de 0,1% en mayo, el indicador queda en el mismo nivel que tenía en abril pasado».

Con la corrección y todo, el EMAE se ubica apenas por debajo de abril en

la medición desestacionalizada. «Este dato contiene los números corregidos», enfatiza Caprarulo. Tras la caída del EMAE, «la economía quedó en el mismo nivel que en febrero de este año», añadieron desde ACM.

En esa línea, desde LCG resaltaron: «Los primeros datos adelantados de junio muestran más verdes que rojos. Concretamente, relacionados al consumo, aumentó la importación de bienes de consumo (+3,1 m/m se), la recaudación real de IVA DGI (+8,9% m/m se), los préstamos prestatarios y personales (+2,4% m/m se y +1,5% m/m se), los patentamientos de motos (+4,2% m/m se) y autos usados (+1,9% m/m se). Los únicos negativos fueron las ventas minoristas (-6,7 m/m se), la recaudación por el impuesto al cheque (-6,3% m/m se) y los préstamos de tarjeta de crédito (-0,9% m/m se). Respecto a la construcción y la industria (sectores relevantes por su ponderación), los indicadores de avance no lucen concluyentes».

«Con todo, seguimos estimando un sendero con altas y bajas, que difícilmente implique un crecimiento sostenido y pujante en los próximos meses. Proyectamos un crecimiento en torno 5% anual para 2025, de los cuales 4,7 pp se explican por el arrastre estadístico que dejó la recuperación hasta mayo», concluyeron de LCG.

## El Gobierno pagará más caro el gas para evitar nuevos cortes

El Gobierno nacional compró este lunes volúmenes adicionales de gas natural a un precio mayor al fijado en el Plan Gas para garantizar el abastecimiento de las centrales termoeléctricas y evitar cortes de suministro.

La operación estuvo a cargo de CAMMESA que realizará una subasta en la que ofertará a los productores pagar entre US\$ 7 y US\$ 7,5 por millón de BTU, US\$ 3 dólares más que el establecido en el Plan Gas

La Secretaría de Energía autorizó a CAMMESA a pagar este valor con el objetivo de que las empresas productoras acepten vender el fluido.

Según explicó el sitio especializado EconJournal, hasta ahora la práctica habitual era que, cuando necesita robustecer la oferta de gas para las usinas térmicas, la compañía que administra el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) realizaba un subasta

semanal bajo la órbita de MEGSA — como la que se llevará adelante hoy— en la que ofrecía abonar el 90% del precio que figura en los contratos del Plan Gas para los meses de frío.

«El problema es que, en las subastas realizadas este año, Cammessa no consiguió que ningún productor le venda más gas al precio de invierno del Plan Gas (que es un 25% más caro que el promedio anual)», precisó EconJournal.

De acuerdo a la interpretación del sitio, «esa imposibilidad de encontrar más gas para el parque de generación —que representa más de un tercio del consumo de gas del país— durante los días de frío quedó expuesta a principios de este mes cuando, en plena ola polar, la oferta del fluido flaqueó tanto que obligó a cortar el servicio a industrias, estaciones de GNC y también a hogares de Mar del Plata».

## El Consejo de Mayo se reunió en Casa Rosada para debatir dos puntos clave de la reforma laboral

El Consejo de Mayo se reunió por segunda vez en la Casa Rosada. El principal objetivo fue para debatir la reforma laboral.

La agenda del grupo, que se creó tras la firma del Pacto de Mayo, es impulsar los distintos puntos que tiene el documento, como la modificación de las leyes laborales, previsionales y tributarias.

Además el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, a cargo de Federico Sturzenegger, ya comenzó a trabajar sobre el proyecto laboral tras el fin de las facultades delegadas.

Para el oficialismo, la reforma es clave para poder avanzar, luego, con los cambios previsionales. «Primero tenemos que resolver la situación de toda esa gente que está en la informalidad», indicó una fuente de Presidencia.

Entre los puntos principales que



El Consejo volverá a reunirse en agosto.

el Ejecutivo quiere lograr figurar la descentralización de la negociación colectiva y la limitación de las cuotas solidarias.

Según confirmó Cristian Ritondo, durante la reunión se habló de los cambios laborales, pero adelantó que no habrá noticias sobre lo trabajado: «Todo se va a definir pocos días antes del 15 de diciembre, donde se hará

una presentación formal sobre las 10 propuestas del Pacto de Mayo».

El Jefe de Gabinete, Guillermo Francos, fue el responsable de encabezar el segundo encuentro del Consejo de Mayo, acompañado por distintos consejeros designados

Según fuentes consultadas, se espera que el Consejo se vuelva a reunir el 20 de agosto.

## El Gobierno convocó a trabajadores estatales a una reunión de paritarias y revisarán los salarios



ATE y el Gobierno se vuelven a ver las caras.

El Gobierno nacional convocó este lunes a los representantes de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) a una nueva instancia de negociación paritaria. Lo hizo a través de una comunicación, compartida luego por el secretario general del gremio, Rodolfo Aguiar, a través de sus redes sociales. El encuentro se realizará este miércoles en las oficinas de la Secretaría de Trabajo, en un contexto de fuertes tensiones salariales y tras varios meses en los que el reclamo de recomposición salarial ha sido repetido de parte de la dirigencia estatal. La convocatoria fue realizada con carácter de urgente en el marco de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo. La cita es para este miércoles 23 de julio a las 15 horas, en las oficinas de la cartera laboral de la avenida Callao, en la Ciudad de Buenos Aires.

La reactivación de la mesa de discusión surge luego de una serie de reclamos de los gremios estatales que

acusan un deterioro de los salarios y la necesidad de actualizar los haberes del personal público frente al avance de la inflación. Según expuso Aguiar en su cuenta de la plataforma X (antes Twitter), la expectativa del sindicato apunta a recuperar el poder adquisitivo perdido durante los últimos 19 meses de la administración del presidente Javier Milei.

El dirigente de ATE señaló que la reanudación de la paritaria representa una oportunidad para avanzar en la reparación de los ingresos de los empleados estatales, que según el gremio sufrieron un descenso significativo en su capacidad de compra. En ese sentido, anticipó que reclamarán un ingreso mínimo de \$1.869.000 para toda la Administración Pública Nacional, cifra que, según sus estimaciones, permitiría cubrir el costo de la canasta familiar y garantizaría el derecho constitucional a una retribución justa.

## Demian Reidel dejó de ser el jefe de asesores

Demian Reidel presentó su renuncia como jefe de Gabinete de asesores de Javier Milei, cargo en el que fue designado a partir del 10 de junio de 2024 pero que, en los hechos, cumplía desde varios meses atrás. Su dimisión fue aceptada por el Presidente por intermedio del Decreto 481/2025, publicado en el Boletín Oficial de este lunes.

“Acéptase, a partir del 17 de julio de 2025, la renuncia presentada por el doctor Demian Axel Reidel al cargo de Jefe de Gabinete de Asesores del señor Presidente de la Nación”, indicó el primer artículo de la normativa.

Luego, el texto, firmado por Milei y el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, le agradece a Reidel “los servicios prestados en el desempeño de su cargo”, pero no detalla los motivos de la decisión adoptada ni tampoco designa a un reemplazante.

Actualmente, Reidel estaba también al frente del “Plan Nuclear” de Nucleoeléctrica Argentina (Nasa), empresa pública que preside y que maneja las centrales nucleares Atucha I y II, y Embalse, y a la que llegó con el fin de avanzar en una privatización. Horas más tarde de esta renuncia, el propio Reidel ratificó su apoyo al Gobierno y explicó que su salida se debe a su intención de “concentrarse de lleno en el desarrollo del Plan Nuclear Argentino”.



Demian Reidel.

## Gremios aeronáuticos: fuerte advertencia al Ejecutivo

Advertieron sobre una eventual “catástrofe aérea” si no se revierten las medidas.

Este lunes por la mañana, Aeroparque fue escenario de una asamblea gremial convocada por cinco sindicatos del sector aeronáutico para expresar su rechazo a las reformas laborales dispuestas por el Gobierno nacional a través del DNU 378/2025.

Si bien la actividad en la terminal aérea se desarrolló sin interrupciones ni alteraciones en el cronograma de vuelos, salvo algunas demoras no significativas, hubo presencia gremial visible en las instalaciones y un operativo de seguridad reforzado.

La protesta fue impulsada de forma conjunta por la Asociación del Personal Aeronáutico (APA), la Unión del Personal Superior y Profesional de Empresas Aerocomerciales (UPSA), la Asociación Argentina de Aeronavegantes (AAA), la Asociación de Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad a la Aeronavegación (Atepsa) y ATE ANAC, el gremio que nuclea a los trabajadores de la Administración Nacional de Aviación Civil.

El conflicto se originó tras la publicación, a comienzos de junio, del DNU 378/2025, que deroga el



Aeronáuticos en pie de guerra.

decreto 877/2021 y modifica de forma sustancial las condiciones laborales del personal aeronáutico. Entre los puntos más cuestionados por los gremios figuran:

- La extensión del límite máximo de horas de vuelo: de 8 a 10 por día y de 800 a 1.000 al año.
- La reducción del descanso semanal obligatorio: de 36 a 30 horas.
- El recorte del régimen de licencias: se establece un máximo de 15 días de vacaciones corridos, sin posibilidad de acumulación como hasta ahora.
- El tiempo de traslado y espera previa ya no se considera jornada

laboral.

Para los gremios, estas medidas no solo representan un deterioro en las condiciones laborales, sino que también implican un riesgo directo para la seguridad operacional.

Más allá de las reformas normativas, los gremios también denuncian una pérdida del poder adquisitivo del 70% en Aerolíneas Argentinas y sueldos congelados desde agosto de 2024 para los controladores de vuelo nucleados en Atepsa. Además, ATE ANAC denunció más de 100 despidos en el organismo desde que comenzó la actual gestión.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

# Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS



Aprovechá un

## 40%

de descuento sobre la tarifa rack  
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

# La receta electrónica también será obligatoria para estudios, prácticas y procedimientos

Así lo definió el Ministerio de Salud y las mismas deberán emitirse a través de plataformas registradas en el ReNaPDiS.

El Ministerio de Salud de la Nación oficializó la extensión de la receta electrónica al conjunto de las indicaciones médicas entre las que se encuentran medicamentos de prescripción restringida, estudios, prácticas, procedimientos y dispositivos médicos y lo hizo mediante la Resolución 2214/2025 publicada este lunes en el Boletín Oficial.

De esta manera, se completa el proceso iniciado el 1° de enero pasado con la obligatoriedad de la receta electrónica para medicamentos, en cumplimiento de la Ley 27.553 y, a partir de ahora, todas las órdenes médicas deberán emitirse de forma electrónica a través de plataformas registradas en el Registro Nacional de Plataformas Digitales de Salud (ReNaPDiS), lo que asegura un sistema unificado, interoperable y trazable en todo el país.

Según informó la cartera sanitaria, para asegurar la sinergia del circuito

de digitalización, la normativa vigente establece que los repositorios deben estar abiertos a todas las plataformas o sistemas de prescripción, en función del financiador o cobertura de salud del paciente.

Uno de los principales avances que introduce esta normativa es la implementación de la identificación unívoca y segura tanto del paciente como de cada receta emitida. Para garantizar la correcta identificación de la persona, se utilizará el CUIL como dato principal en todo el sistema de prescripción. A su vez, cada receta contará con una Clave Única de Identificación de Receta (CUIR), que permitirá ubicar cada prescripción de manera precisa y segura, sin alterar ni duplicar los registros originales. Esta clave será fundamental para fortalecer la trazabilidad de los tratamientos y garantizar la transparencia en todo el proceso.

Además, la nueva regulación es-



Amplían el uso de la receta electrónica.

tablece un mecanismo específico para digitalizar las recetas archivadas o de prescripción restringida, como las que incluyen psicotrópicos y estupefacientes. Las plataformas digitales deberán garantizar el resguardo de estas prescripciones durante un plazo mínimo de tres años, asegurando el acceso a la información para tareas de monitoreo y fiscalización.

De esta manera, el sistema de re-

ceta electrónica no solo facilita el acceso y la continuidad de los tratamientos, sino que también refuerza el control sanitario y la supervisión del uso de medicamentos sensibles.

Los prestadores y plataformas de servicios de salud tendrán un plazo de 45 días para la identificación unívoca de las recetas, 90 días para la implementación de la solución de prescripción de medicamentos de

receta archivada y 120 días para las de receta restringida.

Desde el Ministerio de Salud se coordinarán los aspectos técnicos necesarios con los actores involucrados para facilitar el proceso. Cabe aclarar que, para aquellas situaciones en las que no sea posible su implementación, como ocurre en localidades alejadas o con dificultades de conectividad, seguirá vigente el uso de la receta en papel.

Con esta medida, el Ministerio de Salud de la Nación avanza en la consolidación de un sistema de salud más moderno, eficiente y transparente. La implementación de la receta electrónica refleja el uso de la tecnología al servicio de la integridad, la confidencialidad y la seguridad de la información médica. No solo busca facilitar la vida de las personas, sino también garantizar la trazabilidad, el control y el uso responsable de los recursos públicos.

## El Gobierno lanzó el primer spot sobre el uso de la Boleta Única Papel: «Cambiamos la forma de votar»

El Gobierno nacional dio a conocer este lunes el primer spot de la campaña de difusión por el uso de la Boleta Única Papel (BUP), que debutará en las elecciones legislativas del 26 de octubre en todo el país, un cambio histórico en el sistema electoral argentino.

La flamante modalidad había sido impulsada por el presidente Javier Milei y aprobada en el Congreso de la Nación el año pasado. La Casa Rosada utilizó como modelo experiencias similares en las provincias, como el caso mendocino, donde ya se utilizaba ese formato.

Ahora, con las elecciones de octubre en el horizonte, la Jefatura de Gabinete, a cargo de Guillermo Francos, dio a conocer el primer spot de la campaña de difusión. En el mismo, una voz en off afirma: «Desde hace 215 años somos libres y elegimos nuestro propio destino, pero hace demasiado tiempo lo elegimos con el mismo sistema».

Acto seguido, se escuchan diver-

sos testimonios quejándose por la falta de boletas y demás, en el marco de la utilización del tradicional sistema de boleta papel.

«Hoy, por primera vez en un siglo, cambiamos el sistema de votación: el 26 de octubre votamos con Boleta Única Papel. Una sola boleta, todos los partidos. Más simple para elegir», finaliza el video de apenas 37 segundos, difundido por la cuenta oficial de la cartera que comanda Francos.

Hace dos meses, el Gobierno ya había subido un video con el instructivo para utilizar la BUP.

### Boleta Única Papel: luz verde de la Justicia

En abril pasado, la Cámara Nacional Electoral (CNE) aprobó el diseño base y las características de la Boleta Única de Papel (BUP) que se implementará por primera vez en todo el país, como parte de la reforma al Código Electoral sancionada en 2024 mediante la Ley N° 27.781.

La medida fue dispuesta por la



La Boleta Única Papel debutará en las elecciones de octubre.

Acordada extraordinaria N° 40/25, firmada por los jueces Daniel Bejas, Alberto Dalla Via y Santiago Corcuera, y establece el modelo general de boleta que servirá de base para cada distrito. Luego, las Juntas Electorales Nacionales provinciales confeccionarán las versiones definitivas una vez oficializadas las listas de candidaturas para diputados y se-

nadores nacionales.

La BUP incluirá en un solo documento toda la oferta electoral del distrito correspondiente, y será entregada al votante por la autoridad de mesa. Su formato está regulado por el Decreto 1049/24, que establece su tamaño y permite distribuir en ella todos los datos requeridos por el Código Electoral Nacional.

Con este nuevo sistema, los electores marcarán con una tilde su opción preferida dentro de una boleta que contiene todas las listas, dejando atrás el tradicional modelo de boletas partidarias separadas.

La Cámara explicó que, dada la novedad del sistema, se buscará reforzar la capacitación ciudadana y se priorizará un diseño claro, accesible y comprensible. En ese sentido, se mantuvieron reuniones con el Consejo Consultivo de los Partidos Políticos, organizaciones de la sociedad civil, ONGs especializadas en materia electoral, jueces federales con competencia electoral y otros organismos involucrados en la organización de los comicios.

El objetivo central, remarcaron desde la CNE, es asegurar que la ciudadanía comprenda correctamente cómo utilizar la nueva herramienta de votación, que ya se ha aplicado con éxito en varias provincias como Santa Fe, Córdoba y Mendoza.

# Los candidatos que impulsa Fuerza Patria en territorio bonaerense

El cierre de listas dejó un panorama de reparto quirúrgico entre Kicillof, La Cámpora y el massismo. Con unidad frágil, Fuerza Patria ya tiene su oferta electoral.

Con la prórroga de la Junta Electoral bonaerense vencida este lunes a las 14:00, Fuerza Patria, el frente que nuclea al peronismo en la provincia de Buenos Aires, logró finalmente cerrar sus listas de candidatos para las elecciones legislativas del próximo 7 de septiembre. El armado se terminó de definir tras un fin de semana cargado de tensión, cortes de luz, llamados cruzados y reuniones a contrarreloj que expusieron la profundidad de las disputas internas.

El acuerdo (más bien una tregua con los dientes apretados) entre el sector que conduce Axel Kicillof (Movimiento Derecho al Futuro), La Cámpora de Máximo Kirchner y el Frente Renovador de Sergio Massa logró destrabarse en las últimas horas. En la cocina de las listas hubo ganadores, empates y varios enojos contenidos, especialmente por el peso que tomaron los intendentes y por el despliegue territorial que cada espacio se aseguró en las secciones más pobladas.

## ¿Quién ganó qué?

El gobernador Kicillof logró colocar a sus propios nombres en las cabezas de lista de la Primera y Tercera sec-



Sergio Massa, Axel Kicillof y Máximo Kirchner.

ción electoral, las más codiciadas del mapa. Gabriel Katopodis será el primer candidato a senador por la Primera Sección, mientras que Verónica Magario encabezará la nómina de diputados por la Tercera, como señal de control territorial del oficialismo provincial.

La Cámpora no se quedó atrás: blindó el segundo y tercer lugar en

la lista de la Tercera con Facundo Tignanelli y Mayra Mendoza, ambos alfines del kirchnerismo puro. También logró colar nombres propios en varias otras secciones, incluyendo a Fernanda Raverta en la Quinta y a Ariel Archanco en la Octava.

Por su parte, el Frente Renovador se garantizó presencia en casi todas las secciones, aunque con menor

peso relativo. Malena Galmarini será segunda en la Primera, mientras que en la Cuarta y la Séptima se anotan candidatos como Valeria Arata y Marcos Pisano.

Entre los sectores minoritarios,

Patria Grande logró un lugar en la Segunda Sección con Cintia Romero, mientras que varios intendentes sumaron nombres de sus riñones en las listas, como Mario Ishii en la Primera, la ya mencionada Mayra Mendoza y otros ex intendentes, como Jorge Paredi en la Quinta o Enrique Dichiara en la Sexta.

## Una unidad que se sostiene con alfileres

El reparto se vivió como una cirugía de alta complejidad en la que nadie quedó completamente conforme. La tensión más evidente se dio en la Primera, donde La Cámpora quedó relegada, y en la Tercera, donde finalmente se impuso el esquema de alternancia entre las tres tribus principales, más algunos aliados locales.

La confección de las listas también evidenció el regreso de las candidaturas testimoniales, como la de Fernando Espinoza en La Matanza o Jorge Ferraresi en Avellaneda, intendentes que apuntan a fortalecer la boleta sin intención real de asumir bancas.

## Después de asegurar que estaban “todos adentro”, Ritondo perdió al 30% de los intendentes del PRO

Lejos quedó aquella confirmación realizada por el PRO de la provincia de Buenos Aires el último 9 de julio, luego que Cristian Ritondo sellara la conformación de un frente electoral con La Libertad Avanza: “Todos los intendentes del PRO integran el frente” se aseguraba.

Diez días más tarde, el grupo de los 13 jefes comunales amarillos quedó reducido a 9, ya que 4 de sus integrantes cerraron con otros espacios electorales que les ofrecían mejores condiciones que las que podía garantizar el exministro de Seguridad bonaerense.

El primero en dar el portazo fue el intendente de Pergamino, Javier Martínez, quien intentó hasta última instancia conversar con los interlocutores libertarios locales pero estos realizaban pedidos insólitos (70% de la lista para LLA y 30% para el jefe comunal).

La imposibilidad del PRO de blin-

dar su distrito llegó al alcalde ligado a Daniel Angelici a acordar con los hermanos Passaglia de San Nicolás, quienes fueron los primeros en irse del espacio fundado por Mauricio Macri y fundaron “Hechos”, un espacio propio que pretende dar pelea en la segunda sección electoral (logró que Somos no presente nómina en esa región).

El segundo en irse fue el jefe comunal de Puan, Diego Reyes, quien se cansó del destrato del referente libertario local quien no mostró interés en acordar una nómina conjunta por considerar que competirán por el municipio en 2027. “No puedo arriesgar la gobernabilidad” advirtió en declaraciones radiales.

## Otros dos intendentes dejaron el PRO y recalieron en Somos Buenos Aires

En el último día del cierre de las listas, otros dos intendentes aban-

donaron el PRO para recalcar en un espacio de centro comandado por la UCR y el peronismo díscolo, entre otros sectores.

Pablo Petrecca, intendente de Junín, quien supo ser parte de la mesa chica de Mauricio Macri finalmente anunció su pase a Somos Buenos Aires. Su salida llegó con un acuerdo por demás auspicioso: será el primer candidato a senador por la cuarta sección electoral.

En paralelo, se produjo la salida de María José Gentile, la intendente de 9 de Julio, quien pese a que los libertarios locales intentaron destituir la buscó limar asperezas pero se concentró con las mismas reticencias.

La dirigente acordó con Somos Buenos Aires y competirá con una lista pura de concejales ya que el dirigente local de la UCR- de fuerte perfil opositor- Ignacio Palacios, liderará una nómina bajo el sello “Nuevos Aires”.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA  
MARTES A DOMINGO

Plato Principal  
Papardelles con frutos del mar  
con aroma de limón

Postre  
Dúo de mousse

Precio por persona  
**\$29.500**

No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía  
No válido para el 07 de Junio

Los Nogales  
RESTAURANTE

Hacé tu reserva  
previa al  
336 4666565

## TORNEO CLAUSURA

## Ganaron Defensa y San Martín

Defensa y Justicia venció 2-0 a Aldosivi de Mar del Plata en el Estadio Norberto Tomaghello, en el cierre de la fecha 2 del Torneo Clausura 2025. A los 22 de la segunda mitad, Rafael Delgado capturó un rebote dentro del área y abrió el marcador para el Halcón de Florencio Varela. Más tarde, Juan Mirittello estiró las diferencias para el local, que obtuvo la primera victoria en el certamen. El Tiburón jugó desde los 17 minutos con un hombre menos por la expulsión de Yonathan Cabral y hoy debería disputar un desempate por la permanencia con Talleres. Mariano Soso obtuvo su primera victoria desde su regreso al Halcón, que es líder de la Zona A junto a Unión y Banfield.

Por su parte, San Martín de San Juan venció a Deportivo Riestra por 3 a 2 en el Estadio "Hilario Sánchez" y sigue ilusionado con permanecer en Primera División, aunque actualmente estaría descendiendo por tener el peor promedio. Horacio Tijanovich puso en ventaja al cuyano, pero antes de finalizar el primer tiempo, Milton Céliz lo igualó. Tijanovich, de penal, decretó el 2 a 1 para el local y Santiago Salle estiró la diferencia. Sobre la hora, Obredor descontó para el visitante, pero San Martín aguantó los siete minutos de adicional para asegurar la victoria.

## FÚTBOL LOCAL

## Se completa la primera fecha

Hoy a partir de las 18.00, Conesa recibirá a Defensores en el marco de la primera fecha del Torneo Clausura "Héctor Storti", iniciado el fin de semana. Este encuentro debió jugarse el sábado, pero se suspendió porque las lluvias dejaron en mal estado la cancha del Estadio "Idilio Higinio Izarra". La Academia tiene nuevo entrenador: el ex-DT de Paraná Martín Uriarte llega para reemplazar a Fabricio Ciampichetti con la meta de clasificar para la Liguilla tras haber quedado afuera de los ocho mejores en el Apertura. En tanto, el Granate apuesta a pelear por el título tras haber sido eliminado por San Martín de Pérez Millán en semifinales.

## Posiciones

Equipos	Pts.	PJ
Social	3	1
La Emilia	3	1
Somisa	3	1
Regatas	3	1
12 de Octubre	3	1
Gral. Rojo	1	1
Los Andes	1	1
Belgrano	1	1
El Fortín	1	1
Matienco	0	1
Paraná	0	1
San Martín	0	1
F. San Nicolás	0	1
Argentino Oeste	0	1
Defensores	0	0
Conesa	0	0

## TORNEO CLAUSURA

## Estudiantes de La Plata lo dio vuelta ante Huracán

El Pincha derrotó al Globo por 2 a 1 en el Estadio Uno, luego de arrancar perdiendo con gol de Pereyra. Cetré y Alexis Castro marcaron para el equipo dirigido por Eduardo Domínguez.



El León volvió a la victoria tras una larga sequía. WEB

De la Redacción de EL NORTE  
deportes@diarioelnorte.com.ar

Estudiantes derrotó a Huracán por 2 a 1 en el partido que disputaron esta noche, en el Estadio UNO Jorge Luis Hirschi, por la segunda fecha del Torneo Clausura 2025.

Para la visita abrió el marcador el defensor Fabio Pereyra en el segundo minuto del partido, mientras que los goles de la remontada del "Pincha" fueron del delantero Edwin Cetré, en 19 minutos del complemento, y el volante Alexis Castro, a 24 minutos de la misma etapa.

El triunfo le dio al equipo de Eduardo Domínguez sus primeros puntos en el torneo y lo dejó en el séptimo puesto de la Zona A, mientras que Huracán sumó su segunda derrota consecutiva y es último, siendo el único del grupo que no tiene unidades.

En la próxima fecha, el equipo de La Plata deberá visitar a Racing, el próximo sábado 26 de julio a partir de las 21:15, mientras que los dirigidos por Frank Darío Kudelka recibirán a Boca, el domingo 27 a las 18:30.

El "Globo" llegó al gol en su primer ataque del partido, a los dos minutos, con un córner del mediocampista Matko Miljevic que cayó al primer palo y fue ca-

beado por el defensor Fabio Pereyra, quien le cambió el poste y puso el 1-0.

Estudiantes tuvo su primera llegada en 18 minutos de la primera etapa, cuando el arquero Sebastián Meza salió a buscar una pelota lejana, rechazó y le dejó el arco libre al lateral Santiago Arzamendia, quien avanzó y puso un centro atrás para el mediocampista Tiago Palacios, que no pudo aprovechar la ventajosa situación.

Ya en 30 minutos de la primera parte, tras una buena jugada colectiva, el delantero Guido Carrillo remató desde el borde del área, con un tiro que salió bajo y a las manos del arquero rival.

Cuatro minutos más tarde, se volvió a acercar la visita, con un centro atrás para Miljevic, que entró al área libre de marca, aunque su tiro se fue alto.

El "Pincha" consiguió el empate a los 19 minutos de la segunda mitad, con un centro frontal que fue desviado y le quedó al delantero Edwin Cetré, quien remató de chilena desde el costado derecho del área, con un tiro cruzado que significó el 1-1. La primera llegada de Huracán en el segundo tiempo fue a los 23 minutos, con un centro pinchado desde la izquierda que fue

rematado de volea por el delantero Eric Ramírez, cuyo tiro fue bloqueado cerca de la línea por el central Santiago Núñez.

En 24 minutos del complemento, Estudiantes pudo remontar con un centro desde la izquierda de Cetré, que aprovechó un contraataque y desbordó para que el mediocampista Alexis Castro cabeceó al gol por el segundo poste.

Estudiantes 2  
Huracán 1

Estadio: UNO Jorge Luis Hirschi.  
Árbitro: Fernando Echenique.  
VAR: Hernán Mastrangelo.

Estudiantes: Fernando Muslera; Eric Meza, Santiago Núñez, Leandro González Pirez, Ramiro Funes Mori, Santiago Arzamendia; Tiago Palacios, Santiago Ascacibar, José Sosa, Cristian Medina; Guido Carrillo. DT: Eduardo Domínguez.

Huracán: Sebastián Meza; Tomás Guidara, Fabio Pereyra, Nehuén Paz, César Ibáñez; Leonel Pérez, Leonardo Gil; Leonardo Sequeira, Matko Miljevic, Rodrigo Cabral; Eric Ramírez. DT: Frank Kudelka.

Goles: PT 2m. Fabio Pereyra (H). ST 19m. Edwin Cetré (E), 24m. Alexis Castro (E). Cambios: ST al inicio. Edwin Cetré por Ramiro Funes Mori (E), 15m. Román Gómez por Eric Meza (E) y Alexis Castro por José Sosa (E); 24m. Agustín Urzi por Rodrigo Cabral (H) y Juan Bisanz por Eric Ramírez (H); 30m. Cristian Medina por Facundo Fariás (E) y Hernán de la Fuente por Tomás Guidara (H); 44m. Ramón Ábila por Leonel Pérez (H); Gastón Benedetti por Tiago Palacios (E).



## BOCA

## Herrera, descartado para jugar frente a Atlético Tucumán

El mediocampista español Ander Herrera sufrió una nueva molestia muscular en su pierna derecha, por lo que el cuerpo médico de Boca le ordenó nuevos estudios, y quedó descartado para el partido de mañana miércoles frente a Atlético Tucumán por Copa Argentina.

El volante con pasado en el Athletic Club de Bilbao (España) solamente pudo disputar un puñado de minutos en el duelo ante Benfica en el Mundial de Clubes, antes de irse expulsado desde el banco de suplentes.

Desde ese momento, no volvió a jugar y, aunque Russo lo iba a tener en cuenta para el cotejo frente al equipo tucumano, esta nueva afección lo marginaría de la cancha por otro período de tiempo indeterminado. Este lunes, durante la práctica en el predio de Ezeiza, el entrenador ordenó un trabajo táctico, con la certeza de que tampoco podrá contar con los defensores Nicolás Figal y Ayrton Costa, ambos con problemas físicos.

Así, el director técnico xeneize paró el siguiente equipo: Leandro Brey; Juan Barinaga, Mateo Mendía, Marco Pellegrino, Lautaro Blanco; Williams Alarcón, Leandro Paredes, Milton Delgado; Brian Aguirre, Edinson Cavani y Alan Velasco.

De esta forma, se podría dar el retorno en el mediocampo del juvenil Milton Delgado, de muy buenas actuaciones cuando le tocó entrar, pero que inexplicablemente fue marginado en el Mundial de Clubes y no jugó ni un minuto. Ahora, tendrá su oportunidad de ser de la partida junto a Leandro Paredes y Williams Alarcón. Los de La Ribera jugarán mañana a las 21:10 frente a Atlético Tucumán, en el Estadio Madre de Ciudades de Santiago del Estero, por los 16vos de la Copa Argentina, y el ganador enfrentará posteriormente a Newell's.

La probable formación de Boca sería con Agustín Marchesín; Juan Barinaga, Lautaro Di Lollo, Marco Pellegrino, Lautaro Blanco, Williams Alarcón, Milton Delgado, Leandro Paredes, Carlos Palacios, Alan Velasco y Miguel Merentiel.

## ANUNCIO OFICIAL

# El MotoGP vuelve a la Ciudad de Buenos Aires luego de 28 años

El campeonato mundial de MotoGP volverá en 2027 a la Ciudad de Buenos Aires, lo que representará el regreso de dicha categoría a la capital argentina luego de casi tres décadas. El anuncio oficial lo hizo el jefe de Gobierno de CABA, Jorge Macri.

De la redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

El jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Jorge Macri, anunció el regreso del MotoGP a la metrópoli porteña luego de 28 años, además de un rediseño del Autódromo Oscar y Juan Gálvez, con el objetivo de que también se dé la vuelta de la Fórmula 1 al país.

Durante una conferencia de prensa que dio en la recta principal del Autódromo que albergará el MotoGP a partir del 2027, Macri reconoció que “es un día de mucha alegría, es un orgullo anunciar esta noticia tan esperada, que es la vuelta del MotoGP en el 2027”.

“Buenos Aires supo ser la capital del automovilismo y el motociclismo en la región y hoy empieza a recuperar este lugar. Volvemos casi 30 años después a disfrutar de esas máquinas corriendo a más de 300 kilómetros por hora”, continuó Macri.

Para que se dé la llegada del MotoGP a la Ciudad de Buenos Aires, se hará un rediseño del Autódromo en octubre o noviembre que ampliará la capacidad a 150.000 espectadores, “lo que plantea una obra muy relevante y una mirada distinta”.



Desde el Gobierno de la Ciudad, también explicaron que “la puesta en valor del Autódromo es un paso más para el desarrollo de la zona sur... El Gobierno impulsa una alianza con el sector privado para que el sur se convierta en ‘el nuevo centro de la Ciudad’ generando viviendas, infraestructura, un nuevo polo de entretenimiento y logístico donde viven más de 700.000 personas”.

“Nos desafiamos para ir por más. Este es el primer paso para postular

a la Ciudad de Buenos Aires como sede de la Fórmula 1”, adelantó Macri.

Con respecto a los beneficios económicos que dejará para la Ciudad de Buenos Aires, Macri detalló: “Cada Gran Premio genera un monto estimado de 150 millones de dólares, lo que trae desarrollo y trabajo”.

El ingeniero alemán Hermann Tilke, creador de varios trazados donde hoy corre la Fórmula 1, estuvo presente en el evento del Gálvez. Tilke explicó que las obras tendrán dos fases: «La

Fase 1 será la Homologación FIM para recibir el MotoGP en marzo de 2027, mientras que la Fase 2 será obtener el Grado 1 de Homologación, para recibir a la Fórmula 1. Es una remodelación muy compleja, no es sólo instalar drenajes ni mover alambrados. Por ejemplo, se planea una superficie elevada que tendrá una vista casi en 360 grados de la pista. También habrá un área de conciertos».

«El 90% del trazado será el mismo para el MotoGP que para Fórmula 1.

Sólo cambiarán dos curvas para cada una de estas categorías, para crear sectores de sobrepaso y seguridad, pero en principio el trazado será casi el mismo. Hay sectores como la Curva de Salotto (Circuito 12) que no se van a incluir en el trazado porque son muy peligrosos. No dejará de existir, pero no se va a utilizar», agregó Tilke.

La primera edición del Gran Premio de Argentina en el Autódromo Oscar y Juan Gálvez se llevó a cabo en 1961 y tuvo como ganador al piloto local Jorge Kissling. También se disputó en 1961, 1962, 1963, 1981, 1982, 1987, 1994, 1995, 1998 y 1999.

En los últimos años, el Circuito de Termas de Río Hondo fue sede del GP de Argentina de manera ininterrumpida a excepción del 2020, 2021 (ambas por la pandemia de covid-19) y 2024.

Actualmente la Argentina no tiene representantes en la categoría principal de MotoGP, aunque sí tiene a Valentín Perrone asentado en Moto 3 (la categoría de menor cilindrada) y a Marco Morelli, quien está dando sus primeros pasos.

El Gran Premio de Argentina se hará en la Ciudad de Buenos Aires al menos hasta el 2030, con posibilidad de extender el acuerdo.

## ATLETISMO

## Destacada actuación de Renata Dentis en el Iberoamericano U18

La joven nicoleña representó por primera vez a la Argentina en un certamen fuera del país. Fue en el Campeonato Iberoamericano U18, que culminó el domingo en Asunción del Paraguay. La nicoleña terminó cuarta en la prueba de salto en alto con una marca de 1.66 m, igualando su mejor salto del año.

“Pensar que hace un año esto era solo un sueño por cumplir, por el cual lo di todo, y ahora se hizo realidad: representar a mi país en un torneo internacional”, escribió Renata en sus redes.

“Me voy más que contenta de este torneo, en el cual logré quedar cuarta con buenas sensaciones y repitiendo mi PB (NdR: Personal Best, mejor marca personal) de principio de año”. “Feliz y enfocándonos en lo que que-

da del año para mejorar”, cerró la oriunda de nuestra ciudad.

La campeona en la disciplina fue la colombiana Jeraldine Rebeca Pata Reasco, que saltó ¡1.78 m!, completando el podio la argentina Lola Verdini (1.69) y la brasileña María Clara Francez Belmonte (1.66)

En esta segunda edición del Campeonato Iberoamericano de Atletismo U18, Argentina sumó una medalla de oro, cinco de plata y cinco de bronce. Brasil quedó en el primer lugar con 11 medallas de oro, 11 de plata y 7 de bronce, totalizando 29. Segunda fue España con 10 doradas, 3 plateadas y 3 bronceadas y el tercer lugar del medallero fue para Ecuador (5-2-4); mientras que Argentina quedó novena entre los 16 participantes del torneo. Por puntos, Argentina

(gracias a ser la delegación más numerosa) trepó al quinto lugar con 119 puntos. Brasil fue primero con 270 unidades, seguido por México (146), España (139) y Chile (122).

La única medalla de oro para nuestro país la consiguió la bonaerense Irene Saray Pernía, que ganó los 3000 metros llanos en 9:39.61, marcando un nuevo récord nacional U18. Pernía también logró con marca personal la medalla de plata en 1500 metros. Otros ganadores de medallas del equipo nacional fueron Zoé Gorski (bronce en 1500 y 3000), Sofía Fregona (plata en 2000 con obstáculos), Milagros Damico (plata en largo), Agustina Viale (plata en garrocha), Nicolás Cousillas (bronce en largo) y Santino Milo Boero (bronce en alto).



## Investigan las circunstancias de muerte de un hombre hallado ahorcado en su casa

El cuerpo de Juan Herrera, de 75 años, fue hallado este lunes sin vida en una propiedad donde funciona una reconocida panadería de zona oeste. Lo encontró una empleada. Estaba tendido sobre las escaleras, con sangre en el rostro y una tela alrededor de su cuello. Se aguardan los resultados de la autopsia. Los primeros indicios sugieren que podría tratarse de un homicidio.

De la redacción de EL NORTE  
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un hombre de 75 años fue hallado sin vida durante la mañana de este lunes en la planta baja de la panadería Mondial ubicada en la zona oeste de la ciudad. Se trata de Juan Herrera, quien residiría en el lugar. El hecho se conoció tras un llamado recibido alrededor de las 11:00 en el servicio de emergencias 911. Inmediatamente se dirigieron al lugar efectivos de la Comisaría Primera, quienes se encontraron con la trágica escena. El hecho fue reportado por una empleada del comercio. La mujer, de 52 años, relató a la policía que cuando se disponía a subir al primer piso, se topó con el cuerpo ya sin signos vitales tendido en la escalera.

El hecho ocurrió en el local de panadería ubicado en la esquina de Pre-

sidente Perón y Corrientes. La víctima fue identificada como Juan Domingo Herrera. Conforme a los primeros testimonios, el cuerpo estaba boca arriba y presentaba golpes y manchas hemáticas en el rostro. Desde fuentes vinculadas a la investigación, trascendió que tenía una tela, posiblemente de una sábana, atada alrededor del cuello.

Una vez en el lugar, personal del SAME constató el fallecimiento del hombre. Fue convocada la Policía Científica para preservar la escena de los hechos y fue ordenada la operación de autopsia a cargo del médico forense Juan Pablo Valdez. La pericia comenzó avanzada la tarde y hasta el cierre de este informe no se habían emitido aún las primeras conclusiones para determinar la participación de terceros en la muerte. Aunque los datos no fueron confirmados oficialmente, se supo que



La puerta estaba violentada.

una puerta del acceso a la propiedad ubicada sobre Av. Pdte. Perón habría sido violentada y que en el lugar de los hechos se halló un cuchillo, lo que lleva a presumir que pudo tratarse de un

homicidio y no de una decisión personal.

El caso está en plena instrucción en la UFI N° 15 a cargo del fiscal Jorge Leveratto. Por lo tanto, los resultados de las pericias serán fundamentales para determinar cuáles fueron las circunstancias en las que Juan Herrera, un apreciado vecino de la zona oeste, encontró la muerte.

### • fúnebres

#### PARTICIPACIÓN

† **Rolón, Eva (Bebecha)** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 21 de julio de 2025 a los 89 años de edad. Su hija, Mirta Krauchuk; su hijo político, Jorge Fernández; sus nietos, Macarena y Gonzalo Fernández; su bisnieta Ambar y demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en el Cementerio de San Nicolás ayer a las 14:30. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 1. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservices.net

### • clasificados

#### • Bolsa de trabajo

/ofrecidos

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. **Tel. 3364178735**

/pedidos

**SE BUSCA EMPLEO** limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

#### • Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

#### • Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

**SE OFRECE MUJER** para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**



### ROSARIO

## Ataque a balazos en barrio Hospitales: un hombre muerto y dos mujeres heridas

Cerca de las 19.00 dispararon desde una moto contra un auto en Virasoro al 1900. Las víctimas iban en un VW Polo. El hombre muerto tenía 30 años.

Un hombre de 30 años, identificado como Brian Nahuel Figueroa, murió como consecuencia de un ataque a balazos contra el vehículo que manejaba en compañía de su pareja, quien está internada en el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA). Según la información preliminar, otra mujer también resultó herida, aunque no se sabe si estaba en el vehículo atacado.

El hecho se perpetró alrededor de las 19.00 del último domingo en la cuadra de Virasoro al 1900. Según vecinos de la zona, el ataque se pro-

dujo al atardecer. A esa hora se escucharon algunos disparos, una serie de gritos desesperados y, minutos después, la cuadra se llenó de efectivos policiales.

El trasfondo del crimen podría estar relacionado con un ajuste de cuentas entre barras, hipótesis reforzada por las similitudes del ataque con los homicidios recientes de Andrés "Pillín" Bracamonte y su ladero Daniel "Rana" Attardo, así como el del hincha caracterizado de Rosario Central Samuel "Gordo Samu" Medina. Todos los asesinatos

cometidos en cercanías o con el contexto de partidos de local. Fuentes del caso mencionaron a Figueroa como una figura que, al menos en su momento, fue investigada en el homicidio de Ariel Gustavo "Guli" Bovio, barra de Newell's acribillado en marzo frente a su casa de España al 3200, horas antes de que la Lepra enfrentara a Boca. Según los investigadores, Bovio era un hombre de confianza de Ariel "Guille" Cantero, jefe de Los Monos, y hasta tenía la tarea de llevar a los hijos del líder narco al colegio.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com  
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

**Exequial**  
SERVICE S.A.

**Casa Lasalle**  
Fundada en 1862

**Cochería**  
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A  
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

**Fadaf**  
FEDERACION ARGENTINA DE  
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

**ME** mutual  
euroamericana

MUTUAL  
ACINDAR

**CEC**  
Centro de Empleados de Comercio  
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA  
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica  
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero  
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 9º  
Máxima: 17º



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 6º Máxima: 14º



JUEVES

Mayormente nublado.

Mínima: 8º Máxima: 15º



● el sol



Salida:  
7.59



Puesta:  
18.18

● la luna



Menguante  
17/7/25



Nueva  
24/7/25



Creciente  
1/8/25



Llena  
9/8/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.64 B.	Rosario	2.06 B.
Iguazú	5.60 B.	Villa Constitución	1.48 B.
Posadas	9.99 C.	San Nicolás	1.33 B.
Corrientes	2.17 B.	Ramallo	1.10 B.
Paraná	1.87 B.	San Pedro	1.02 C.
Santa Fe	2.20 B.	Baradero	1.00 C.
San Lorenzo	2.06 B.	Formosa	4.05 B.

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia N° 5 a cargo del Dr. José Ignacio Ondarcuhu, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes SANTONATTO RAÚL EDGARDO y lo acrediten (art. 734 del C.P.C.C.), en los autos SANTONATTO RAÚL EDGARDO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, EXPTE. N° SN - 8245-2025. San Nicolás, julio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE AGUSTÍN SÍVORI y ROSA UVELINA DI CARLO. San Nicolás, 25 de junio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALFREDO PINTOS y EDITA MAFALDA JUÁREZ. San Nicolás, 4 de julio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA DOLORES FORNO. Ramallo, 17 de julio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, en el expte. n° 3238-2025 caratulado "CASTAÑARES CARLOS ALBERTO/SUCESIÓN AB-INTESTATO", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO CASTAÑARES. San Nicolás, 17 de mayo de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. El Juzg. Civ. y Comercial N° 3, Depto. Judic. San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL ÁNGEL BUSTAMANTE. San Nicolás, 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AMALIA SÍVORI. San Nicolás, julio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LITA ROSA GRACIELA. San Nicolás, julio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CORALLO HÉCTOR ARMANDO. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 2, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTINAZZI ELIO JOSÉ FLORENCIO Y ZÁRATE NÉLIDA, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 C.P.C.C.). San Nicolás, julio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MORENO GRACIELA LUJÁN Y MAGNIN JOSÉ ALBERTO. San Nicolás, junio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUSTO NOEL MAMBERTO y ETEL LUJÁN MATTIVI. San Nicolás, 14 de julio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. GÓMEZ DIANA PERLA. San Nicolás, julio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VÍCTOR RENATO CAPRIOTTI. San Nicolás, julio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINELLI JOSÉ ANTONIO y SANTA CRUZ RAQUEL CELINA. San Nicolás, julio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados: SOLÍS MARIO OSCAR S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, nro. SN-9407-2025, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MARIO OSCAR SOLÍS. San Nicolás, julio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de

San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. MAURICIO ARENA. San Nicolás, julio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. CINCO, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BORN Y JUANA CARMEN e INNOCENTI ORLANDO EN AUTOS "BORN Y JUANA CARMEN Y INNOCENTI ORLANDO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" EXPTE. SN-3056-2020. San Nicolás, 26 de junio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, localidad San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LETONA DANIEL OMAR. San Nicolás, 10 de junio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MASKIN JORGE ERNESTO. San Nicolás, 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña TIMOTEA VICTORIA SAAVEDRA y EPEFANIO HUGO ORELLANA. San Nicolás, 7 de julio de 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIVERO, RAÚL SANTIAGO. Ramallo, 2025. P3 e: 21-7-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SERGIO DANIEL MENDIETA. San Nicolás, julio de 2025. P3 e: 21-7-25

POR 3 DÍAS. El Juzg. Civil y Comercial N° 3 del Dpto. Jud. de San Nicolás, a cargo del Dr. Esteban Magni, hace saber en los autos caratulados "BIGORITO MARIO EDUARDO C/ ANDOLLO JUAN S/ EJECUCIÓN DE SENTENCIA" Expte. SN-8568-2021, que el martillero Salvador A. Nadal, CUIT 20--13882505-2, su bastará por diez (10) días hábiles comenzando el día 1 de septiembre de 2025 a las 11 hs. y finalizando el día 12 de septiembre de 2025 a las 11 hs. Día de visita, 25 de agosto de 2025 de 10 hs. a 12 hs., al contado y mejor postor en el estado en que se encuentra, y será ex-

hibido el 50% indiviso del bien registrable, Circ. I, Sec. D, Mz. 331, pc. 15, partida inmobiliaria 35375-3, dominio inscripto en la matrícula 28.265, sito en la calle Victorica 697 de la localidad de San Nicolás, con una BASE de \$373.837, hágase saber que los postulantes deberán depositar en garantía el 5% de dicho importe para ofertar válidamente en la condición de postores en la subasta, es decir, la suma de \$18.691,85. La venta se realizará a través del portal de Subastas electrónicas de la SCBA durante el plazo de 10 (diez) días conforme a lo normado por el art. 562 del C.P.C.C., pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión. Comisión 3,5% del valor obtenido a cargo de cada parte, más los aportes previsionales (10% sobre los honorarios). El rematador deberá rendir cuentas dentro del tercer día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley (art. 579, del C.P.C.C. y art. 36 y ccddes. del anexo 1 del acuerdo 3.604) y deberá efectuarse al menos tres (3) días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica en la cuenta abierta para tal fin. En caso de resultar ganador el importe que se haya abonado con depósito en garantía, pasará a conformar la seña referida, debiéndose cumplir con el pago de la diferencia. El saldo de precio deberá ser acreditado en la cuenta abierta en el Bco. de la Prov. de Bs. As. N° 5839510. CBU CUENTA JUDICIAL: 0140482527659858395106. CUIT PODER JUDICIAL: 30-70721665-0, en el lapso de 3 días. Los impuestos, tasas y contribuciones que correspondan (provinciales y municipales) al bien subastado serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador (art. 2582, inc. C). Fíjase la audiencia prevista por el art. 30 Ac. 3604 para el día 10 de octubre de 2025 a las 10:30 hs en la sede del Juzg. Civil y Comercial N° 3 de San Nicolás, a fin de que comparezca quien resulte adquirente en subasta a fin de acreditar su carácter. Hágase saber que cuando el oferente no resulte ganador y no hubiere ejercido reserva de postura, la suma depositada en garantía le será devuelta electrónicamente a la cuenta denunciada, una vez informado el Juzg. del resultado de la subasta. Si el oferente no ganador hubiere efectuado reserva de postura, la suma depositada en garantía le será restituida a su pedido en expediente judicial a través de giro electrónico o transferencia bancaria. El inmueble se entregará ocupado, así como, por la sola condición de partícipes en el acto, se entenderá que los oferentes han tomado conocimiento del estado procesal del expediente, informes, demás condiciones y consulta en el expediente, en el portal de las subastas electrónicas y con el martillero al celular 0336-154665892. El presente edicto se publicará por (3) días en el Diario El Norte. P3 e: 21-7-25

● farmacias

**E** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**ALMADA**, Maipú y J. B. Justo  
**CATALAN**, Almafuerde 442  
**DE LA TORRE**, Avda. Illia 643  
**GIRARDI**, Av. Savio 1634  
**HENRICH**, 9 de Julio 63  
**TONON**, Garibaldi 692

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

● loterías/quinielas

**LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD**

● quiniela nacional matutina

1) ...3406	8) ...8811	15) ...6938
2) ...6726	9) ...7299	16) ...9749
3) ...1332	10) ...9605	17) ...9044
4) ...5634	11) ...4700	18) ...9514
5) ...9757	12) ...6733	19) ...3160
6) ...2878	13) ...6253	20) ...3921
7) ...9691	14) ...4644	

● quiniela nacional vespertina

1) ...4757	8) ...7050	15) ...4877
2) ...3431	9) ...5308	16) ...0533
3) ...0964	10) ...4318	17) ...0771
4) ...8491	11) ...0802	18) ...4496
5) ...1098	12) ...4934	19) ...4040
6) ...2710	13) ...7081	20) ...7130
7) ...0994	14) ...0071	

● quiniela nacional nocturna

1) ...4405	8) ...3907	15) ...8398
2) ...6052	9) ...1674	16) ...8378
3) ...0510	10) ...1455	17) ...6924
4) ...5210	11) ...7712	18) ...2258
5) ...2425	12) ...9382	19) ...5890
6) ...0584	13) ...9536	20) ...6926
7) ...1277	14) ...1205	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...7342	8) ...4120	15) ...1057
2) ...1087	9) ...1985	16) ...5434
3) ...7076	10) ...6450	17) ...5785
4) ...5724	11) ...2470	18) ...6611
5) ...0351	12) ...6680	19) ...3928
6) ...4124	13) ...7402	20) ...0404
7) ...1252	14) ...2052	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...5248	8) ...8201	15) ...8942
2) ...1256	9) ...1298	16) ...5757
3) ...7096	10) ...5279	17) ...3887
4) ...8641	11) ...3260	18) ...0549
5) ...2966	12) ...5040	19) ...8428
6) ...6334	13) ...3738	20) ...2674
7) ...0928	14) ...1372	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...5472	8) ...2190	15) ...6019
2) ...9798	9) ...4273	16) ...8561
3) ...9365	10) ...5935	17) ...5262
4) ...5894	11) ...7912	18) ...8261
5) ...4753	12) ...2217	19) ...8224
6) ...1776	13) ...4554	20) ...7744
7) ...9820	14) ...4680	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...7240	8) ...1481	15) ...7479
2) ...4737	9) ...3886	16) ...7925
3) ...3566	10) ...8407	17) ...0775
4) ...7949	11) ...9536	18) ...0413
5) ...1322	12) ...6901	19) ...2374
6) ...3440	13) ...1253	20) ...2437
7) ...1431	14) ...3284	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...4059	8) ...3718	15) ...3362
2) ...5666	9) ...5285	16) ...6063
3) ...7240	10) ...1394	17) ...6809
4) ...2586	11) ...7573	18) ...1667
5) ...6250	12) ...4403	19) ...5987
6) ...2606	13) ...7517	20) ...1891
7) ...1314	14) ...8799	

ESTÁ BASADA EN INTERVALOS DE MARCHA RÁPIDA Y LENTA

# Qué es la “caminata japonesa” viral en redes sociales y cuáles serían sus beneficios para la salud

Consiste en alternar tres minutos de marcha a mayor intensidad con tres a menor intensidad, durante al menos 30 minutos, cuatro veces por semana. Los voluntarios del estudio inicial de la Universidad Shinshu de Matsumoto que la practicaron redujeron sus niveles de colesterol e incrementaron su flexibilidad, su nivel de masa muscular y su resistencia cardiorrespiratoria. Otros estudios realizados indicaron que esta técnica también mejora la calidad del sueño, la función cognitiva y la depresión.

Una tendencia de fitness conocida como marcha (o caminata) japonesa está acaparando la atención en Internet, ya que promete importantes beneficios para la salud con un equipamiento y un tiempo mínimos. Basada en intervalos de marcha rápida y lenta, fue desarrollada por el profesor Hiroshi Nose y la profesora asociada Shizue Masuki en la Universidad Shinshu de Matsumoto, en Japón. Los voluntarios del estudio inicial que practicaron caminata a intervalos redujeron sus niveles de colesterol, incrementaron su flexibilidad, su nivel de masa muscular y su resistencia cardiorrespiratoria, en comparación con los grupos de control. Los precursores agregan que otros estudios realizados por su equipo confirman que esta técnica de caminata también mejora la calidad del sueño, la función cognitiva y la depresión.

Consiste en alternar tres minutos de marcha a mayor intensidad con tres a menor intensidad, durante al menos 30 minutos, cuatro veces por semana. La caminata de mayor intensidad debe hacerse con «cierta potencia». La marcha de menor intensidad debe efectuarse a un nivel «ligero».

Ha sido comparada con el en-



trenamiento por intervalos de alta intensidad o HIIT (por sus siglas en inglés) y se ha denominado «marcha de alta intensidad», aunque es menos agotadora que el HIIT verdadero y se realiza a intensidades más bajas. También es fácil de realizar y solo requiere un cronómetro y espacio para caminar. Necesita de poca planificación y precisa menos tiempo que otros tipos de caminata, como alcanzar los 10.000 pasos al día. Esto la hace

adecuada para muchas personas.

Una opción para controlar la propuesta del método es tomar puntos de referencia: dos cuerdas muy rápido, dos cuerdas más lentamente.

## Evidencia

Un estudio realizado en 2007 en Japón comparó este método con la marcha continua de menor intensidad, con el objetivo de alcanzar los 8000 pasos diarios. Los participantes que siguieron el método de marcha

japonesa experimentaron notables reducciones de peso corporal. También se redujo la presión arterial, más que en los que siguieron la rutina de caminar continuamente a menor intensidad. En este estudio también se midió la fuerza de las piernas y la forma física. Ambas mejoraron en mayor medida en los que siguieron el programa de marcha japonesa, en comparación con los que completaron la marcha continua de intensidad moderada.

Un estudio a más largo plazo también descubrió que la marcha japonesa protege contra las reducciones de fuerza y forma física que se producen con el envejecimiento.

También se ha demostrado que dar un cierto número de pasos al día ayuda a vivir más tiempo. Para los mayores de 60 años, el objetivo debería ser de 6000 a 8000 pasos al día, y de 8000 a 10.000 para los menores de 60 años.

La mayoría de los estudios revelan que entre el 60% y el 90% de las personas pueden cumplir con el ciclo completo de caminata a intervalos.

## Cómo comenzar

Todos los expertos coinciden en un mismo consejo: empezar poco a poco. No hace falta arrancar desde un principio con caminatas de 30 minutos. Se puede empezar con caminatas de 15 minutos dos veces al día y aprovechar para probar los intervalos dentro de ese tiempo. Después hay que ir aumentando progresivamente la cantidad de ejercicio hasta llegar a la recomendada para los adultos.

Como siempre, antes de comenzar cualquier nuevo programa de ejercicio físico es recomendable consultar con el médico.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

